

MIÉRCOLES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 218

CONCEJO ABIERTO DE QUINTANA DE TORANZO

CVE-2013-16793 *Aprobación inicial del presupuesto general de 2013.*

La Junta Vecinal de Quintana de Toranzo, reunida en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2013, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2013 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Quintana de Toranzo, 4 de noviembre de 2013.

El presidente,

Manuel Nicolás Ortiz Blanco.

[2013/16793](#)